Aduana y cosas vedadas

que se le adbierta al S.r don Ant.o de Albornoz que ponga el cuidado posible para el negocio de la aduana y haga como su m.d lo ofrece por su carta la ciudad confirma

Carta

que los señores don Fran.co de Ribera y Miguel Perez Regidores y Juan de Ibia jurado respondan a la carta que la ciudad de Valladolid a escrito a esta ciudad y en conformidad della escriban las cartas necesarias segun por aquella ciudad se pide

Juramento del S.r D.n Pedro Zambrana de defender la limpia y pura concep.on de la Madre de Dios

El S.r don P.o Zambrana guerrero cavallero del orden de Santiago Regidor de esta ciudad alferez mayor de la de Alcaraz dijo que por quanto a tenido noticia que la ciudad hizo voto solemne de mantener la limpia concepcion de nra Señora ser concebida sin mancha de pecado original y porque su animo y voluntad es hazerlo mesmo por tanto juraba por dios nro señor y por la señal de la santa cruz poniendo la mano derecha en el abito que trae al pecho de hazello assi y guardar y cumplir lo que en esta razon tiene jurado y lo todo los demas cavalleros

Juan de Quenca

Vesino

segun y como si entonces se hallara presente a ello que atento la justicia de esta ciudad tiene declarado por vesino a Juan de Quenca en razon de ciertos acuerdos contra el suso dicho hechos por esta ciudad y por que la causa porque aquellos se hizieron a sesado y se tiene por justo lo as proveido por la justicia por tanto la ciudad lo a tienen por bien y a mayor abundam.to recive al dicho Juan de Quenca por su vesino segun y como lo era antes que se hiciesen los acuerdos que contra el se hizieron